



**OHPIC S.A.**

Por escritura del 5/11/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Juan VILLA, 23/8/1980, soltero, comerciante, DNI 28307908, Lasalle 1737 Beccar Provincia de Buenos Aires y Maria Cristina PALUMBO, 1/3/1961, soltera, contadora, DNI 14455931, Sanchez de Bustamante 2239 Piso 7 CABA, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos electrónicos, tales como computadoras, teléfonos, entre otros y todo tipo de electrodomésticos, como así también sus repuestos, complementos, accesorios y todo lo haga al producto en sí. B) SERVICIOS: asesoramiento de Marketing, ventas, logística, business intelligence. La sociedad podrá participar en licitaciones privadas o públicas, nacionales o internacionales en todos los rubros que hagan a la explotación o realización del objeto de esta, como así también realizar toda contratación que resulte necesaria para el cumplimiento del presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. A los fines previstos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Juan Villa, Director Suplente: Maria de la Cruz Quintana, DNI: 2676983, domicilio real en Lasalle 1737 Beccar Provincia de Buenos AIRES, ambos con domicilio especial en la sede: Avenida Libertador 6570 Piso 7 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 05/11/2018 Reg. N° 1917 GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2018 N° 84904/18 v. 08/11/2018

**Fecha de publicacion:** 08/11/2018